

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 49 Jueves 25 de febrero de 2010 Sec. V-A. Pág. 18885

## V. Anuncios

## A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones ADMINISTRACIÓN LOCAL

Acuerdo del Consejo de Gobierno Insular del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife por el que se aprueba el expediente del contrato de servicios para la implantación piloto de Plataforma de Administración Electrónica Centralizada para 14 Ayuntamientos de Tenerife e implantaciones locales de Plataforma de Administración Electrónica en 4 Ayuntamientos de Tenerife, procedimiento abierto, mediante la aplicación de una pluralidad de criterios.

- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Admtivo. de Coordinación y Asuntos Generales.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.
    - 2) Domicilio: Plaza de España, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: 38071
    - 4) Teléfono: 901501901
    - 5) Telefax: 922239704
    - 6) Correo electrónico: csc@tenerife.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.tenerife.es.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 06/03/2010.
- 2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: El objeto del presente contrato será la prestación de un servicio para la implantación piloto de Plataforma de Administración Electrónica centralizada para 14 Ayuntamientos de Tenerife, y la implantación local de Plataforma de Administración Electrónica en 4 Ayuntamientos.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Tenerife.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Plazo máximo 6 meses.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 7250000
- 3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Pluraridad de criterios, la valoración de los criterios no cuantificables automáticamete, se realizará por un comité de expertos, formado por cuatro profesionales con la cualificación apropiada y no integrados en la mesa de contratación.
- 4. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 596.190,48 euros. IGIC (%): 29.809,52 €. Importe total: 626.000 euros.



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 49 Jueves 25 de febrero de 2010 Sec. V-A. Pág. 18886

- 5. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5.
- 6. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo V , Subgrupo 2, Categoría D.
- 7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 06/03/2010.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro Gral. Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.
    - 2) Domicilio: Plaza de España, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38071.
    - 4) Dirección electrónica: csc@tenerife.es.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- 8. Apertura de Ofertas:
  - a) Dirección: Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.
  - b) Localidad y código postal: Plaza de España, s/n.
  - c) Fecha y hora: 08/03/2010, 12:00h.
- 9. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario, hasta un máximo de 1.800 €.
- 10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 26/01/2010.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de enero de 2010.- D.ª María del Pino de León Hernández, Consejera con Delegación Especial en Planificación.

ID: A100005501-1